

Las Pruebas de recuperación de las asignaturas no superadas en el Curso consistirán en:

1.- Pruebas a realizar por la plataforma de cada asignatura en Aula Virtual (pruebas On-line). Estas pruebas deberán realizarse desde el 21 de junio 2024 (fecha en la que estarán disponibles en la plataforma) hasta las 23.59 horas del día 26 de junio 2024, tanto por los alumnos On-line como por los alumnos presenciales.

2.- Exámenes presenciales escritos a realizar por los alumnos adscritos a la MODALIDAD PRESENCIAL conforme al siguiente calendario. Este calendario sólo es de aplicación a los alumnos de la modalidad presencial. Los alumnos adscritos a la MODALIDAD ON-LINE tendrán su propio calendario de exámenes escritos que les será comunicado por la profesora Pilar Morgado a cada uno de ellos por correo electrónico, una vez que se cierren las calificaciones finales de todas las asignaturas, en la segunda semana de junio 2024.

EXÁMENES PRESENCIALES DE RECUPERACIÓN. JULIO 2024 MODALIDAD PRESENCIAL. CURSO TERCERO		
Todos los exámenes darán comienzo a las 17 horas en el Aula (Especificada en cada fecha). Facultad de Derecho UAH		
DÍAS		ASIGNATURAS
Lunes (Julio)Aula	1	- Deontología profesional y normativa del Colegio de Administradores de Fincas. - Derecho Urbanístico I.
Miércoles (Julio) Aula	3	- Tributación local y autonómica. - Propiedad Horizontal y Comunidad de Propietarios.
Viernes (Julio) Aula Magna	5	- Informática II.
Lunes (Julio) Aula 2	8	- Técnicas de reunión y dirección de grupos. - Derecho Urbanístico II
Miércoles (Julio) Aula Magna	10	- Derecho del Seguro. - Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la administración de fincas.
Viernes (Julio) Aula Magna	12	Día fijado para la convocatoria de reserva*
*El día fijado para la reserva el interesado podrá examinarse de un máximo de tres asignaturas siempre que previamente se haya solicitado a la dirección del estudio mediante el formulario disponible en el siguiente enlace Solicitud examen reserva . En dicho formulario deberá figurar el nombre y apellidos del alumno/a y de la(s) asignatura (s) respecto de las que se solicita examinarse el día de reserva. El plazo de solicitud de reservas será del 17 al 21 de junio 2024. SALVO CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES NO SE ADMITIRÁ A LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER EXAMEN DE RESERVA A NINGUNA PERSONA QUE NO LA HUBIERA SOLICITADO PREVIAMENTE.		